

PERSONALIDAD
JURIDICA
NRO.
PJ093/2018

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VÍNCULO LABORAL

COOLEDAL R.L.

NIT: 375881021 Resolución Administrativa AFLOOP N 498/22

CONVOCATORIA 001/2024

COOLEDAL R.L.

El Concejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral COOLEDAL R.L., en uso de sus atribuciones conferidas en el estatuto orgánico, convoca a los asociados de la Cooperativa a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de asociados que se llevara en la cancha ferroviaria del Municipio de Patacamaya, Provincia Aroma del departamento de La Paz, el día martes 04 de junio de 2024, a horas 12:00 a.m. impostergablemente, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y acreditación de representantes.
2. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
3. Presentación de la memoria gestión 2023
4. Informe del Pdte. del Consejo de Administración gestión 2023.
5. Informe del Directorio del Consejo de Vigilancia
6. Aprobación de los Estados Financieros gestiones 2023.
7. Destino de utilidad de la gestión 2023
8. Renuncia del directorio actual
9. Remoción de directorio para las gestiones 2024- 2026.
10. Nombramiento de dos representantes para la firma del acta
11. Aprobación del Acta

Sin otro particular, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

EL DIRECTORIO
La Paz abril de 2024



[Signature]
Primerio Huayca Poma
PROV. AROMA - SERIE "E"
PRESIDENTE DEL CONEJO DE ADMINISTRACIÓN
"COOLEDAL" R.L.

[Signature]
Antonio Juanes Siles
PRESIDENTE DE VIGILANCIA
PROV. OMASUYOS SERIE "A"
"COOLEDAL" R.L.

[Signature]
Edwin R. Cornejo Paxi
DIRECTORIO DE ACAS VIGILANCIA
PROV. LOS ANDES SERIE "B"
"COOLEDAL" R.L.

[Signature]
Andrónico Condori Choque
PROV. MURILLO - SERIE "D"
TESORERO DEL CONEJO DE ADMINISTRACIÓN
"COOLEDAL" R.L.

Terminal Interprovincial, Piso 1 Of. 6 • Cel.: 73585421 - 71519509 - 67153811

Cooledal R.L. cooledalr12022@gmail.com

El Alto - La Paz - Bolivia

ACCIONISTAS
AFILIADOS

OMASUYOS



LOS ANDES



INGAVI



MURILLO



AROMA



PERSONALIDAD
JURIDICA
NRO.
PJ093/2018

ACCIONISTAS
AFILIADOS

OMASUYOS



LOS ANDES



INGAVI



MURILLO



AROMA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VÍNCULO LABORAL COOLEDAL R.L.

NIT: 375881021 Resolución Administrativa AFLOOP N 498/22

DE LOS REQUISITOS PARA POSTULANTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y CONSEJO DE VIGILANCIA.

Los requisitos de los asociados para optar al cargo a postular para consejos, según Artic.97 del estatuto Orgánico deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser asociado activo de COOLEDAL R.L.
- Ser boliviano (a) o ser naturalizado (a) de acuerdo a la ley;
- Haber asistido a seminario, cursillos, talleres sobre cooperativismo o acredite formación cooperativista;
- Declaración jurada voluntaria que indique que conoce del manejo cooperativista y acepte la responsabilidad, deberes, derechos, obligaciones y garantice la buena administración de los recursos con que cuenta la Cooperativa, conforme al presente Estatuto.
- No tener deudas con la Cooperativa.
- No ser funcionario público.
- No tener relación de parentesco hasta el segundo grado consanguinidad y afiliación con los miembros de los Consejeros o el Comité Electoral.
- No tener antecedentes de anti cooperativistas o similares.
- Y otros que se determine en Asamblea, y el reglamento específico del Comité Electoral.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS DIRECTORES NOMINADOS POR LAS DIFERENTES SERIES

Curricular vitae con copia de documentación adjunto en un folder:

- Fotocopia de carnet identidad
- Fotocopia de Servicio Militar en caso de varones (no excluyente)
- Fotocopia del certificado de aportación de COOLEDAL R.L.
- Fotocopia del certificado sobre cursos de cooperativismo
- Certificación del módulo avalado por el zonal y provincial que garantice que es un productor lechero activo, responsable en el módulo.
- Fotocopia de la boleta de pago de dos últimas quincenas de la Pil Andina S.A
- Croquis del domicilio actual
- Otros certificados obtenidos relacionados a su postulación
- Fianza en un aval del módulo y un aval de la provincia establecida por los usos y costumbres de cada provincia.

Esta documentación deberá ser presentado hasta 10 días antes de la Asamblea General a desarrollarse.



Mamerto Huanca Poma
PROV. AROMA - SERIE "E"
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
"COOLEDAL" R.L.

Aneliso Huanca Silvestre
PRESIDENTE DE VIGILANCIA
PROV. OMASUYOS SERIE "A"
"COOLEDAL" R.L.

Edwin R. Cornejo Pazo
SECRETARIO DE ACTAS VIGILANCIA
PROV. LOS ANDES SERIE "B"
"COOLEDAL" R.L.

Analetto Condori Cho
PROV. MURILLO - SERIE "C"
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
"COOLEDAL" R.L.

Terminal Interprovincial, Piso 1 Of. 6 • Cel.: 73585421 - 71519509 - 67153811

Cooledal R.L. cooledalr2022@gmail.com

El Alto - La Paz - Bolivia